Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Sibaté, Cundinamarca
Lugar	Empresa Méndez
Fecha	09 Julio de julio de 2024
Tema	Brindar información a población en general acerca de: 1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías) 2. Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo 3. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco 4. Deberes y derechos en salud, acceso a servicios de salud bucal NOTA: Se suministrará por parte de la Secretaría de Salud la guía técnica de apoyo para las sesiones informativas.
Entorno	Laboral Formal
Objetivo	Promocionar hábitos saludables de higiene en la población general en las empresas dentro del municipio
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JHON MAURICIO CELY URREA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	79.869.819 de Bogotá
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**
 La actividad se desarrolló en un entorno comunitario con población general en el municipio

2. Metodología de la actividad realizada

Se brindo información en laboral informal con la población general el cuidado de la higiene oral y se adaptó el macro modelo dental según las necesidades individuales de cada paciente y puede variar según el tipo de consulta dental preventiva; restaurativa ortodrómica. La clave es proporcionar un cuidado integral y personalizado para mantener una buena salud oral a largo plazo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se aplico el pretest y el post-test con la finalidad de detectar que tan bien están realizando sus hábitos de higiene oral, que tanto conoce del auto cuidado, de como yo cuido mi higiene bucal, las diferentes causas de factores de riesgos y que tanto conozco sobre mis derechos y mis deberes como usuario.

2.2 Explicación del tema

1. Importancia del Control Dental / Periodontal en la Detección y Control de Enfermedades:

- **Hipertensos:**
 - Descripción: La hipertensión puede afectar la salud de las encías y los dientes, aumentando el riesgo de enfermedad periodontal.
 - Control: Las visitas regulares al dentista pueden ayudar a detectar y manejar problemas periodontales antes de que se conviertan en graves.
- **Diabéticos:**
 - Descripción: Las personas con diabetes tienen un mayor riesgo de desarrollar enfermedades de las encías debido a los niveles elevados de azúcar en sangre.
 - Control: Mantener un buen control del azúcar en sangre y una higiene bucal rigurosa es crucial para prevenir complicaciones bucales.
- **Obesos:**
 - Descripción: La obesidad está asociada con un mayor riesgo de enfermedades periodontales debido a la inflamación crónica.
 - Control: Una dieta equilibrada y ejercicio regular, junto con buenos hábitos de higiene bucal, pueden ayudar a reducir este riesgo.
- **Personas con Cardiopatías:**

- Descripción: Las enfermedades del corazón pueden estar relacionadas con la salud periodontal, ya que la inflamación de las encías puede contribuir a problemas cardíacos.
- Control: Las revisiones dentales regulares y el tratamiento de enfermedades de las encías son esenciales para las personas con problemas cardíacos.

2. Factores de Riesgo, Patologías Bucales y Trauma Dental:

- **Factores de Riesgo:**
 - Hábitos Alimentarios: Consumo excesivo de azúcares y carbohidratos refinados.
 - Tabaquismo: El uso de tabaco aumenta el riesgo de enfermedades periodontales y cáncer oral.
 - Higiene Bucal Deficiente: Falta de cepillado y uso de seda dental adecuados.
- **Patologías Bucales:**
 - Caries: Producidas por la descomposición de azúcares por bacterias en la boca.
 - Enfermedad Periodontal: Inflamación y infección de las encías y estructuras de soporte de los dientes.
 - Cáncer Oral: Crecimiento anormal de células en la boca, asociado con el consumo de tabaco y alcohol.
- **Trauma Dental - Bruxismo:**
 - Descripción: El bruxismo es el hábito de rechinar o apretar los dientes, lo que puede causar desgaste dental y dolor en la mandíbula.
 - Prevención: Uso de protectores nocturnos y manejo del estrés.

3. Factores Protectores:

- **Hábitos Saludables:**
 - Higiene Bucal/Protésica: Cepillado dos veces al día con pasta dental que contenga flúor, uso diario de seda dental, y limpieza adecuada de prótesis dentales.
 - Alimentación Saludable: Dieta rica en frutas, verduras y alimentos bajos en azúcares.

- Control de Consumo de Tabaco: Evitar el consumo de tabaco para reducir el riesgo de enfermedades periodontales y cáncer oral.

4. Deberes y Derechos en Salud Bucal:

- **Derechos:**
 - Acceso a Servicios: Derecho a recibir atención dental preventiva y correctiva en su IPS asignada.
 - Tratamientos Específicos: Derecho a tratamientos como limpiezas dentales, aplicaciones de flúor, selladores, y tratamiento de enfermedades periodontales.
- **Deberes:**
 - Prácticas de Higiene: Mantener una buena higiene bucal y asistir a las revisiones dentales periódicas.
 - Educación y Prevención: Informarse sobre la salud bucal y seguir las recomendaciones de los profesionales de la salud.

2.3 Material Lúdico



Se utiliza el macro modelo, folletos relacionados a la importancia técnicas del uso adecuado del cepillado de la utilización de la seda dental, el enjuague de los hábitos saludables.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cómo mantener una buena salud bucal?
- ¿Consejos prácticos de higiene oral?
- ¿Qué estrategias puedo tener para prevenir enfermedades bucales?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda asistir como mínimo 2 veces al año al odontólogo, cepillar los dientes 3 veces al día con un cepillo de cerdas blandas y un tiempo estimado de 5 a 6 minutos la adecuada utilización de la seda dental y utilizar un enjuague bucal que sea sin alcohol y cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

Recomendaciones:

Todos tienen derecho a acceder a servicios de atención dental de calidad, independientemente de su situación económica o social

Logros:

Se han implementado programas específicos para mejorar la salud bucal en grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad y comunidades desfavorecidas, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a la atención dental.

Dificultades:

Pocos accesos a los servicios de higiene oral, las agendas de odontología, muy largas no hay acceso a radiografías bucales, tampoco acceso a especialistas. Falta de recursos económico de la población rural para asistir al centro de salud.

4. Registro fotográfico

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

